AL CHIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los dias escepto los domingos en que con fundamento se crea no haya de regresar de Barcelona el paquete vapor ò buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la libreria de Pedro José Gelabert, plaza de Cort, à 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MANANA. - Santa Dorotea virgen.

EL SOL..... Sale..... á las 5 y 35 minutos. Ponese.. a las 6 y 27 minutos.

Noticias estrangeras.

ITALIA.

ROMA 9 de agosto.

Se ha manifestado la mayor agitacion, á la noticia de la invasion de las legaciones. El Papa ha reclamado la intervencion francesa, y el pueblo en masa se dirigió hajo las ventanas del Embajador frances, presentándole si podian contar con el ausilio de la Francia.

LIORNA 15 de agosto.

Bolonia continua libre de los austriacos y ha caido en la de los fachini, o mas bien en la de la plebe, lo que hace muy precaria la situacion de aquella ciudad.

=Una de las causas principales de la ruina de la independencia italiana es la ambicion sin limites de Carlos Alberto, que ocasiono en Italia tantas

Hace seis semanas que el rey de Nàpoles ofreció entrar en la liga italiana y envier 40,000 hombres en Lombardia y su armada que es bastante respetable, pero con la condicion que Roma, Piamonte y la Toscana le garantizasen la posicion de la Sicilia: esto no convenia á la Inglaterra, que para servir al Austria habia hecho sublevar la Sicilia; tampoco convenia al ambicioso rey del Piamonte, á quien en cierto modo la Inglaterra habia garantido la Sicilia para uno de sus hijos, y por consiguiente el ofrecimiento del rey de Nápoles sué rechazado. Hoy se le envian correos á cada momento para hacerle entrar en la liga, pero es probable será sin éxito alguno

Ela espedicion napolitana destinada á invadir la Sicilia se dirigirà á la Calabria, y las tropas se embarcaràn en Reggio para dirigirse á Messina: ninguna oposicion se teme por parte de la escuadra inglesa anclada en Castellamare: la escuadra francesa ha salido para Cerdeña.

chos en Génova: esta es una nueva fatalidad para la causa italiana porque el Piamonte no seguirá el ejemplo de Génova, por el contrario acudirá en masa para reducirla.

ELord Palmerston se esplicó el 16 en la cámara de los comunes acerca la mediacion anglofrancesa en Italia y acerca las intenciones del gobierno ingles con respecto á la Sicilia.

Sobre el último punto lord Palmerston sué poco esplícito; declaró que la Inglaterra era estraña
á la eleccion del duque de Génova, y que solamente habia insinuado reconocerla al soberano de
la Sicilia cuando estuviese en posesion de su trono
y de sus estados. Lord Palmerston se negó á dar
conocimiento de las instrucciones dadas al almirante Parker para el caso en que el rey de Nápoles enviase una espedicion en Sicilia.

Acerca la mediacion anglo-francesa lord Palmerston hizo un elogio completo del gobierno de la república.

PARIS 17 de agosto.

La seccion de negocios estrangeros ha discutido hoy la peticion de la guardia nacional de Milan, que pide al gobierno frances intervenga en Italia. La comision ha decidido por 20 votos con-

tra 12 que no podia tener lugar la intervencion por altora en razon de estar principiadas las negociaciones. (Barcelones.)

ESPANA.

VINAROZ 18 de agosto.

Realizóse en efecto el paso del Ebro por una faccion de 400 infantes y 40 ó 50 caballos, al mando segun parece de Forcadell y Arnau, y llegados que fueron á esta parte de dicho no, dicese que se dividieron en dos mitades, al mando respectivamente de cada uno de los espresados cabecillas, dirigiéndose la una hacia el bajo Aragon y quedandose la utra en el Maestrazgo.

En la noche de auteayer entraron ya unos 25 hombres de la tal faccion en San Mateo, de donde se llevaron 3000 rs. vn. de los fondos de consumos, y ademas 15 bagages. Al propio tiempo se hallaba, segun parece, el comandante general brigadier Mayalde en Traiguera (a unas dos horas de distancia) con una columna, caya fuerza no sabemos á punto fijo; pero hay quien dice ser de 600 infantes y bastante caballería: añadiéndose aun en la mañana de hoy, que continúa permaneciendo esta fuerza en dicho punto.

Ayer debieron llegar à San Mateo 500 hombres de infanteria y 60 caballos al mando del coronel Ballesteros, cuya fuerza salió el dia antes de Castellon, al parecer procedente de esa.

Todo ello parece indicar que se toman disposiciones para evitar el que prospere la espresada faccion; y es de esperar que esas disposiciones se aumenten con otras y otras, y que sea con actividad y prontitud; pues de otro modo tal vez sea luego dificil destruir con muchos esfuerzos, lo que ahora con pocos tal vez bastaria á desvanecer. (D. M. de V.)

BARCELONA 24 de agosto.

NECESIDAD DE UNA AMNISTIA.

Macho se ha hablado en estos últimos dias de que el gobierno iba á conceder una ampistía que seria tan lata como las actuales circunstancias lo permitiesen. Ya anteriormente segun se dijo, el gabinete español habia concebido el mismo pensamiento conciliador, con motivo del embarazo de nuestra augusta Reina; pero como si un mal debiera ir siempre acompañado de otro, y como si el júbilo y las esperanzas de los españoles, hubiesen de extinguirse en el mismo momento de nacer, el desgraciado suceso del aborto de S. M. impidió que se realizára aquel proyecto fraternal, y entónces como ahora aguardamos inútilmente que aparezca en la Gaceta el suspirado decreto que ha de restituir millares de hijos del suelo iberio á los brazes de sus afligidas y desconsoladas familias ¡Cuántos infortunados deploraron entónces que el gobierno no tuviera la generosidad de endulzar, pronunciando la palabra olvido, la amargura que acibaró los pechos de todos los núbditos de Isabel, al ver desvanecerse como el humo, la risuena esperanza de aclamar un sucesor á la corona de España, con cuyo nacimiento se hubieran disipado los tempestuosos nuberrones que asoman en el horizonte del parvenir!

Desde los desgraciados acontecimientos que unegaron en sangre la capital de la Monarquía, son

muchos los españo es que se consumen entre los luerros de una prision, muchos los que comen el pan amargo del ostracismo. Una fraccion respetable y numerosa del partido liberal ha sido victima del encono de sus adversacios políticos. Considerable número de individons honrados y de buena fé, liberales ardientes que hubian defendido el Trono y las instituciones; que habian vertido su sangre en los campos de hatalla aclamando los signados objetos que son el ilolo de los leales descen lientes de Pelayo, que no menos doctos consejeros que soldados intrépidos, administrárau los destinos de su patria, dirigien lo con sus luces à la joven princesa que se sienta en el trono de San Fernando, lloran lijos de sus familias y de su patria, las tristes consecuencias del espíritu de partido que descarria à los hombres que dicen profesar principios liberales hasta el estremo de desconocer à los que lian p-leado junto con ellos bajo unas mismas bauderas, por una causa comun, y contra un mismo enemigo: ven con dolor, que miéntras se abren las puertas de la madre patria à españoles ilusos, que en un momento de obcecacion hicieran armas contra la joven y legitima heredere del trono de Castilla, permanezcan cerradas para los que han sacrificado sus vidas para defenderla.

No es nuestro ànimo inculpar al gobierno porque haya concedido el perdon á los partidarios del absolutismo que se acojan á la real clemencia y reconozcan las instituciones que se les dado la nacion. Lejos està de nosotros semejante pensamiento. Tolerantes y amigos de la paz y reconciliacion entre todos los españoles, veríamos realizadus nuestros mas ardientes deseos, si deponiendo sus antiguos y envenenados odios ante las aras de la patria, se unian todos los partidos para trabajar de mancomun al engrandecimiento y prosperidad de la nacion y al sosten de las instituciones liberales conformes con la marcha y espíritu del siglo de ilustracion en que vivimos. Por eso mismo que deseamos la reconciliacion de todos los partidos, anhelamos que vuelvan à disfrutar de la calma del hogar doméstico, tantos progresistas que han sido arrebatados de él para ir á vegetar en un castillo; ó para ser desterrados á remotos paises; tentos honrados liberales que solo han podido evitar la venganza de sus enemigos huyendo á buscar un asilo hospitalario en naciones estran-

¡Ojala que el gobierno animado de nuestras sraternales ideas, adopte lo mas pronto posible una providencia que restituiria la tranquilidad perdida á multitud de samilias! Si es verdad que se propone seguir una marcha tolerante inaugure su política de reconciliacion con un acto que reunirá al rededor del Trono millares de ardientes desensores, y que le atraerá las bendiciones de cuantos desean la paz que ha de ser el sundamento mas sólido de la prosperidad de la nacion española.

(Barcelonés.)

Variedades.

LA PAZ OCTAVIANA.

AL SEÑOR E. GARRIDO FOLLETINISTA DE LA ESPAÑA.

Honrado señor Garrido, cuyas anches tragaderas aus aueños han convertido, voto à Jupiter! en veras;

Y que, porque él anda en coche, mientras zurra la pavana don Ramon á troche y moche, habla de paz octaviana.

Oh! pese á mí, que no puedo, tolerar tan sinrazon, y en voz que no turba el miedo he de darle una leccion.

Si, paz para los menguados que bajo ricos doseles á los pueblos esquilmados tratan como á sus corceles;

Si, paz para los rapaces que al festin del presopuesto largos sus dientes voraces afilan con torbo gesto;

Si, paz para los que bullen en auras ministeriales, y viven con los que engullen de las arcas pacionales.

Mas, para los cindadanos que tragamos los insultos, (que aqui hay libertad de cultos solo para los paganos.)

Esto no es paz, es infierno, y con planes tan nocivos no ha de llegar el infierno sin que nos entierren vivos.

Dichosos los que arrastrando en Centa horrible cadena; por llorar la propia pena van la de España olvidando!

Nosotros, oh! triste soerte! á esto vivir llamamos, porque la vida lloramos y apetecemos la muerte.

Cárcel nueva y coliseo el gobierno piensa hacer, que en algo ha de entretener à Vistahermosa su empleo.

Las comparsas ya están listas, los carceleros nombrados; à la carcel, progresistas! al testro, moderados!

Y alavamos la invencion si allinos dan de comer, que siendo ministro Mon, en casa no podrá ser.

Y eso del oro estranjero que Bulwer nos regaló, desde que Bresson murio quedó reducido á cero.

En vez de paz octaviana, si Vd. mejor lo pensara. señor Garrido, la llamára no hay duda, paz valenciana.

Que, aunque por distintos modos pronto, (tengamos paciencia) nos hemos de quedar todos á la luns de Valencia.

Y gracias à Dios, si ella, como lo esplica la voz, se convertiese en estrella del héroe ilustre de Ardoz.

Los cuñados asturianos, en tan crítico momento, dejaran de ser alanos para brincar de contento.

Aleluyas de Pidal, y placemes de Arrazola, (que este abogado pardal deja que corra la bola.)

Apagaran los quegidos de Settorius y comparsa. y acabárase la farsa sobre grites y silbidos.

Entonces, si, buen señor, si hables de paz octaviana, te bendecirá to bermana. LA REDACCION DEL CLAMOR.

Palma 2 de setiembre.

REVISTA DE PERIODICOS.

El Balear y el Diario nada publican de redaccion.

INSTITUTO PROVINCIAL DE LAS BALEARES.

A tenor de lo dispuesto en el art. 254 del vigente reglamento de estudios, los examenes extraordinarios de prueba de curso del académico que concluyó en 31 de mayo último tendrán lugar en este instituto de 9 á 12 por la mañana y de 4 à 6 por la tarde en los dias 16 del corriente y siguien. tes que sean necesarios.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar. Palma 3 de setiembre de 4848-P. A. del S. D.-Andres Barcelo, secretario.

COMISION PROVINCIAL DE INSTRUCCION primaria de las Baleares.

En cumplimiento de la orden de la direccion general de instruccion pública de 15 del corriente, ha resuelto esta comision que se suspenda la spertura de la escuela normal y se traslade al 1º de octubre proximo venidero. Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados, advirtiendo á los alumnos que deberán presentarse oportunamente para principiar el curso el dia sefialado. Palma 30 de agosto de 1848.-El presidente-Joaquin Maximiliano Gibert .- P. A. de la C. P .- Antonio Capals secretario.

COMUNICADO.

Conqué, durante la actual administracion ¿varias de las clases de los acreedores consignatarios, no han percibido ni un maravedí, segun dice el Diario en sn artículo 8º sobre los baños de Campos? ¡Vaya un rasgo de justicia! Pero en recompensa muchos miles de libras, que á tales acreedores pertenecian, se han invertido en los baños de Campos. En vano se buscaria un pretesto que justificar pudiese medida tan contraria à lo que las leyes y la justicia exijen. No quiero entrar en la discusion de si las obras de tales baños se han hecho con la debida economia, ni en la de si de ellos reportaremos las apetecidas utilidades; por otra parte aplaudiré siempre que las autoridades se afanen en hacer obras de comun utilidad; pero si sos. tendré con la ley, que no ha habido derecho para invertir en aquellas obras, ni en otras, un solo maravedí que en rigor de justicia debiese ser aplicado á otros objetos. Los acreedores consignatarios son primero que todo; sus títulos y sus derechos son sagrados, estan fundados sobre contratos, que por todos deben ser respetados si la ley ha de ser una verdad. ¿No hay mas que decir: Este año no se paga? ¿Y por qué no se paga? ¿Porque no hay dinero? Esto no es cierto: los derechos consignados existen; producen anualmente muchos miles; y muchos miles de su anual producto se han invertido en los baños de Campos. ¿Quién ha autorizado esta inversion? Contesten, digan algo sobre este punto los defensores de la actual administracion, que estoy esperando su respuesta, y creo que mucho tendré que esperar.

En la esposicion elevada á S. M. en 12 de agosto último por la Escma. Diputacion provincial de estas islas, en solicitud de que se rebaje esta capital á la 4ª clase de la vigente tarifa de consumos se leen estas palabras: «Añàdase ahora lo que pagan »por derechos consignados, que sirven para cubrir »los intereses de una antiquisima deuda de la isla nde Mallorca.n Cualquiera que leu esta clausula, y sepa que muchos miles de libras procedentes de aquellos derechos consignados se han invertido en los baños de Campos, dirá que estos baños son la antiquisima deuda de la isla de Mallorca.

No creo se haya obtenido autorizacion del po bierno de S. M. para la distraccion de fondos des tinados á cubrir los intereses de la antiquísima den. de; pero si se hubiese obtenido, no serviria pan justificar la distraccion; porque ni el gobierno nadie tiene derecho para privar a un legitimo acree. dor de la percepcion de su crédito, y emplear el dinero, que al mismo acreedor pertenece, en otro usos. Solo en casos apurados, en casos estremo. por ejemplo en tiempo de una desoladora epide. mia, de una guerra desastrosa, podria autorizara la medida de echar mano el gobierno ó las auto. ridades de toda clase de fondos; y estos casos es tremos no han ocurrido durante la actual administ tracion; por consiguiente su medida lleva impreso el sello de la injusticia. -M. R.

Boletin de Comercio.

Precios corrientes en	el i	dia	de	ho	ργ.		
EFECTOS.	L.	S.	D.		,	S. ₁	D.
Almendron	12	_	_	á	-	-	-
Accite cuartan	1	1		á			1
Algarrobas, quintal		18		á		18	1
Carbon de encina, arroba	1	5	6	á	1	6	
Cebada (ordio) barcilla		8		á		١	
Lana en vellones, quintal	13	15		á			1
Idem de lino, idem				à			
Lena, idem	1	6		á			
Paja, idem		7		á			1.
Queso, idem		16		á			4
Trigo barcilla en la cuartera		15		á			1
Idem idem en el muelle	1	14		á		15	
Xexa, idem		16		á			
Mercado							
Habas, almud		2		á		2	9
Aceitunas verdes, idem	Ιi	1	4	á		1	6
ldem negras, idem		1	1	á			
Frijoles, idem		4	1	á			
Garbanzos, idem		3	4	á			
Guijas, idem	!	2		á			
Guijas, idem Judias blancas, idem		4	4	á			
Higos pasos libra			4	à			

EMBARCACIONES FONDEADAS DIA 2. De Bona en 4 dias land S. Cristobal, de 24 ten, su capitan D. Juan Shembri, con carneros y 6 mrs. De Mahon en 2 laud Carmen, de 25 ton., sa p. tron D. Antonio Bonvi, con palalas, 5 mrs. y 6 pu

Idem despachadas dia 1? Para Sevilla tartana Concepcion, de 48 ton., si capitan D. Gregorio Nadal, con lena, 8 marineres;

2 pasag. Para id. tartana Soledad, de 78 ton., sa patros D. Mateo Palliser. con hieso, efectos, 6 marineres ;

1 pasag. Para Cadiz polacra goleta Carmen, de 46 ton, su capitan D. Gabriel Arbona, con aguardiente, efet.

tos. 7 marineros y 16 pasay. Para Valencia land S. Nicolas, de 26 ton., " capitan D. Salvador Pol, con cerdos, efectos, 4 man. marineros y 5 pasag.

Avisos particulares.

Se desea una nodriza de buenas circunstancia vecina de esta ciudad ò sus inmediaciones que que ra criar un niño en su casa. Daran razon en en imprenta.

En la calle de los Olmos, manzana 137 número 53 hay un segundo piso para alquilar. Su duello vive al tercer piso.



El laud S. Rafael, su patron D. Pedro All tonio Roca, saldrà para Argel el martes 5de corriente; admite cargo y pasageros. Para 50 ajuste podrán verse con dicho patron call del Cap del Born, número 28.

PLAZA DE TOROS.

Mañana domingo habrá corrida en dicha plaza en que saldrán 6 toros, à saber; 1.º y 2.º de los campos Tarragona; 3.º del predio Son Mir; 4.º del de Son S. Juan nuevo en dicha plaza; 5.º de los campos de Tarragona 6.º del predio de Cosconá.=A cada toro se le echaral tres veces perros.

Los palcos del público se despacharán en la misma plaza á las 8 de la mañana.

Precios de entrada. 2 sueldos. En la grada cobierta. 1 id. 6 dia. Idem à palco. Idem á las barreras. 1 id.

Idem de abono. Palcos de sombra. 10 sueldos. Sin abono. Palcos de sombra. 12 sueldos. Idem de sol. 9 idem. A las 4.

TELETE

Para mañana domingo 3. Ultima funcion en que tomará parte Mr. Ratel.

Siufonia. La linda comedia en 3 actos original del Sr. Harzem-

busch titulada LA COJA Y EL ENCOJIDO.

A continuacion Mr. Ratel bailará la Polka con zancos, jugando los palos y la palancana terminando con la esce-na del borracho. Baile nacional.

A las 8.



PREELAZED EC ALREELL PLAZA DE CORT.

ESPIRITU MODERNO

CARACTER DEL MOVIMIENTO CONTEMPORANEO. Sucedido de algunas medidas de gobierno aplicables á la situacion de España, por

D. SISTO SAENZ DE LA CAMARA.

Reseñar la historia del principio democrático, dar al lector una idea clara de las diversas teorias que se han producido en la region cconómica, y social; determinar, en fin, con precision, las tendencias del espírito nuevo que invade los pueblos y atraviesa los mares con la rápidez del incendio: tal es objeto principal de este libro. Las circunstancias actuales le dan un gran valor. Todos los dias surgen nuevas dificultades en el seno de la revuelta Europa. La ideas mas opuestas se armau y preparan para un comhate decisivo; los viejos intereses se alarman, las necesidades crecen, resiéntense las preocupaciones, las leyes é instituciones remantes; todo es duda, serias inquietudes, peligros, descomposicion, caos; y tal cúmulo de elementos anarquicos, fenómenos de tal ralea, drama de tanto caraoter, no puede tener un desenlace vulgar, es increible. Nada, pues, mas importante ni curioso que pensar sobre el, que preveerlo: de eso se encarga el Espinitu Modenno.

De ningun modo se formará idea tan exacta de euanto

es el interes de esta obrita como levendo el

INDICE DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE. Prólogo: Ojeada sobre las sociedades antiguas: Orden feudal. Orden democratico.=Falsas vias del principio democrático.=La obra democrática está intacta.=Rápida constitucion de una nueva aristocracia. Estado general de la sociedad.=Peligros que nos amenazan.=Opinion de algunos grandes hombres sobre el estado de la sociedad.= SISTEMAS SOCIALES de OWEN Ó COMUNISMO, DE ST. SIMON Y Fourier .= "El Pueblo Español está atrasado. " Los viejos partidos políticos. = Caracter y universalizacion de la democracia moderna. Democracia inmovilista ó partido moderado. = Democracia revolucionaria. = Observaciones. =El mal es la ignorancia.=Nuevo partido.=Necesidad de un pronto remedio. = Empleados, Oficiales generales etc. No destroir sin edificar.=Contribucion de sangre.=La Propiedad es inviolable. - Ataques indirectos á la propiedad .= Ministerio especial de agricultura .= La religion sobre todo; sus ministros. De la enseñanza pública. Con-

Esta obra forma un tomito en 8.º español, y se suseribe en esta libreria à 10 rs. vn.

CORREO DE HOY.

Noticias estrangeras.

PORTUGAL.

LISBOA 15 de agosto.

Hoy ha tenido lugar al solemne acto de cerrar las Cámaras, pronunciando S. M. la Reina el siguiente discurso.

"Dignos Pares y señores Diputados de la na-

cion portuguesa:

Es llegado el momento de cerrar la presente sesion, primera de la actual legislatura. Vengo personalme á daros un público testimonio de que habeis sabido corresponder á mi confianza y á

la de la nacion.

Poseida de la mayor satisfaccion en la aper. tura de las Córtes generales por verme entonces rodeada de los representantes de la nacion portuguesa, dispuestos á consolidar la pacificacion del reino, y à cicatrizar las heridas de la patria por medio de providencias benéficas y saludables, vengo ahora al centro de la misma representacion nacional a congratularme con vosotros por el celo y esfuerzos que habeis empleado en el ejercicio de vuestras augustas funciones para realizar tan noble como elevado empeño.

Gravisimas fueron per cierto las disicultades con que tuvo que luchar el cuerpo legislativo.

La nacion no podrá menos de reconocer los desvelos que sus representantes mostraron en la aprobacion de las muchas y diversas medidas adoptadas en favor de la causa pública, y con especialidad en la votacion del pago de derechos y de los medios con que proveisteis á las necesidades del Estado en el actual año económico.

Otras importantes medidas os fueron presentadas por mi gobierno, las cuales espero que en la próxima sesion legislativa os ocupeis de ellas como lo reclaman las necesidades del pais.

Dignos Pares del reino y señores Diputados de la nacion portuguesa. Tengo la mayor satisfaccion el participares que en medio de los acon tecimientos políticos ocurridos en Europa durunte vuestros trabajos parlamentarios, no se ha perturbado entre nosotros el sosiego, ni aun levemente alterado la tranquilidad pública, ni haber sido necesario que mi gobierno recurriese á me. didas estraordinarias, postergando la menor fórmula constitucional: gracias á la sensatez del pueblo portugues y á vuestra eficaz cooperacion.

Si vuestros trabajos parlamentarios están suspensos por algunos meses, no por eso os veréis libres de cumplir con un deber grande, que estoy segura desempeñareis con el mayor celo y esicacia.

Micutras que os entregais al descanso de vuestras tareas legislativas, os incumbe inspirar á los pueblos el amor á las instituciones vigentes, medio el mas poderoso de salvarnos de la perniciosa influencia de las ideas exageradas; los sentimientos de la obediencia á las leyes, á las autoridades, el amor al trabajo, à la virtud y y à la moralidad, que unicamente pueden asegurar á los puehlos la verdadera felicidad. (Barcelonés.)

ESPANA.

MADRID 26 de agosto.

En el Clamor leemos hoy las siguientes noticias:

CRISIS.

Se habla de una modificacion ministerial en la caal figuran los nombres del general O'Donnell, y los de los señores Seijas Lozano, Rios Rosas y Arteta. De esta combinacion dicen que saldrà á luz un real decreto de amnistía y otro de reunion de las Córtes para el 10 del próximo octubre.

-Nos han asegurado que se ha dado órden para que se le embarque para Filipinas al señor don Narciso de la Escosura, preso hace tres meses en la cárcel pública de Càdiz. A este jóven liberal, cuyo delito aun nadie conoce, se le deporta seis mil leguas de la Metrópoli, dejando en la horfandad à su desgraciada esposa y á seis hijos de tierna edad.

-Segun dicen varios periódicos, anteayer salió para el estrangero el señor Gonzalez Bravo, que habia llegado à esta corte el dia anterior.

-Segun hemos oido, SS. MM. saldrán de la Granja mañana á las cinco de la tarde, debiendo llegar à Madrid á las doce de la noche.

Esperanza.

El señor Villalonga ha pedido al gobierno que sea separado don Ramon Campoamor del destino de gefe politico de la provincia de Castellon de la Plana.

Ayer al amanecer salió de esta corte con direccion á Cádiz una cuerda de cerca de doscientos presos, la mitad por causas politicas, contándose

en este último número los señores don Antonio Luque y Vicens, don Pedro Beroqui, don Juan Salazar, don N. Acosta y Gonzalez y demas que fueron aprehendidos en la mañana del 20. Despues de lo que tenemos dicho acerca de estos señores, lo único que nos es permitido es deplorar su desgraciada suerte, así como las causas, por nosotros ignoradas, que pueden motivar el nuevo uso de los rigores gubernamentales, cuando mas esperanzados estábamos de ver luego restituidas las cosas al estado normal, presidiendo á los destinos del pais una mas conciliadora política.

(Clamor Publico.)

Segun acaba de asegurarsenos en la madrugada de hoy salió de esta corte con direccion á Cadiz una cuerda de todos los presos detenidos en las cárceles de Villa y Corte, Gefatura y prisiones de S. Francisco. Entre estos desgraciados, cu jo número asciende, segun nuestros informes à mas de ciento cincuenta, se encuentran indebidamente confundidos los sugetos que han sido presos por sus opiniones políticas, con los que se han hecho acreedores á dicho castigo por delitos comunes.

De muy distinta manera creemos debia haberse solemnizado el fausto dia de la presunta herede-

ra del trono.

Tan inesperado alarde de rigor, cuando la palabra emnistia se pronunciaba en todos los hogares, en todos los circulos politicos esparciendo la confianza de los corazones, alega por un plazo indefinido la realizacion de los justos y generales (Observador.) deseos.

El señor Mon, la mayor celebridad sinanciera del partido moderado, está trabejando en vano hesta el momento en que escribimos, por realizar un nuevo empréstito ó adelanto de treinta millones para hacer frente á los angustiosos apuros del tesoro. Este hecho tiene mucha significacion, y se presta á comentarios de que nos abstenemos por motivos que no se ocultan á nuestros lectores.

Bien prento han quedado burladas las esperanzas de los que prometian un cambio radical y savorable en la hacienda con la entrada del señor Mon en el ministerio. Aunque S. S. gozara de un inmenso prestigio, y aunque su administracion anterior hubiese proporcionado à la España bienes sin tasa, hay situaciones tan tristes y deshauciadas que humanamente pueden dominarse encerrados en un circulo mezquino, ó á favor de ciertos medios con esclusion de los heróicos que reclama la gravedad del daño. Por una serie de errores funestos, la Hacienda española ha caido en tal postracion y abatimiento que no alcanzan á reanimarla los paliativos, aun cuando el uso frecuente de ellos no los hiciera cada dia mas ruinosos é imposibles. Desde luego pronosticamos que si el nuevo ministerio logra proporcionarse algunos fondos, ha de ser en corta cantidad y bajo condiciones mas duras que las de todos los anticipos hechos desde la reforma tributaria.

Y qué ganará el erario con este insignificante anticipo? Lo que ha ganado con el de los doscientos millones impuestos por el señor Orlando, con la paga cercenada á los empleados y cesantes, y con la que correspondia haberse satisfecho ya, y se halla por cubrir. Un alivio pasagero que bajo un aspecto hipoteca y empeña las rentas futuras, haciendo imposible su reforma, y el cumplimiento de las obligaciones públicas, y bajo otro trae descontentas y sumergidas en la miseria á las clases que viven de sus sueldos y pensiones con daño del servicio. Es deplorable, es tristísimo que cuando los pueblos pagan con puntualidad los impuestos que cuando la recaudacion asciende mensualmente de 90 á 100 millones, segon los diarios ministeriales, y que cuando á exacciones tan enormes se juntan empréstitos de 450 efectivos, las cartas públicas se miren desatendidas, y los ahogos del gobierno crezcan en una progresion tan espantosa. Y si esto sucede ahora con una recaudacion tan pingue, y unos anticipos estraordinarios tan considerables, ¡qué será en el año 49 cuyas rentas están ya parte gastadas? ¡Se apelará acaso á nuevas contribuciones ó á doblar las impuestas, estando esquilmados los contribuyentes? ¿Se recurrirá á otros empréstitos, sin orden en la hacienda, sin hipotecas y sin ciédito?

No nos dicta estas quejas el espiritu de una

oposicion sistemática, sino el convencimiento de que va á precipitarnos en un abismo con semejante sistema. Nosotros deseariamos que las cuestiones de presupuestos no fueren cuestiones de partido, ni que los compromisos de los que se suceden, en el mando aumentasen esa balumba inmensa bajo cuyo peso se esterilizan y secan todos los veneros de la riqueza general. Ya que es desastroso todo gobierno que aumenta el déficit del erario y no sabe nivelar los ingresos con los gastos, ya que es imposible que los pueblos puedan soportar mayores cargas, déjese el camino erizado de espinas seguido hasta aquí, y piénsese resueltamente en las reformas y economías. Mientras no se tome un punto contrario de partida, y no se escriban en los capítulos del presupuesto mas cantidades de las que pueda pagar la nacion, mientras no se renuncie al sistema de los anticipos, de los gastos fuera de la ley, de los ascensos, grados, y nuevos gravámenes sobre el caudal público, locura será el aguardar no ya el remedio, pero ni aun alivio alguno. En el campo de nuestra hacienda hay muchos laureles que coger, mas no por el camino que siguen nuestros adversarios con un teson digno de mejor causa. El ministro que tenga valor suficiente para contrarestrar los grandes intereses privados que se oponen á reduccion de los gastos: el ministro que prescindiendo de las afecciones personales, y de los compromisos politicos simplifique la administracion, disminuya sus agentes, suprima sueldos y cercene otros; el ministro que establezca grandes economias haciendose superior à las quejas, y sucumbiendo si necesario fuese en tan noble demanda, este ministro y no otro por arbitrista que sen, sacarà la hacienda del atolladero en que está elevada y en que cada dia se hunde mas, reanimará nuesta abatida produccion, recibirá con justicia las bendiciones de los pueblos, y ceñirá su frente con una corona de gloria. (Clamor.)

Idem 27.

Hoy á las cuatro de la tarde debe salir S M. del real sitio para volver á esta corte. Ayer llegaron á Madrid los señores Roca de Togores y Brabo Murillo, y esta noche el señor presidente del consejo de ministros. El señor ministro de la Guerra debió salir de la Granja à las doce de la noche. Tambien saldrá hoy á la misma hora el señor ministro de Gracia y Justicia, y el señor ministro de Estado, por fin, á las cuatro de la tarde de mañana. De manera que dentro de pocas horas todo el ministerio estará en Madrid, esceptuando al señor ministro de la Gobernacion, que se balla en Sevilla.

Los periódicos ingleses dan los siguientes pormenores acerca de la intentona del general Lopez. «Con motivo de haberse descubierto una cons-

piracion en Cuba, han sido presos en la Habana los señores don José María Iznaga, don José Gregorio Villegas Cienfuegos y don José Joaquin Verdaguer. La comision militar, de la cual es fiscal el coronel don Francisco Zurita, se ocupa con la mayor actividad en la instruccion de esta causa. El objeto de los conspiradores era proclamar la independencia de la isla bajo la proteccion de los Estados Unidos.

Han sido arrestados ademas y conducidos à la Habana, 73 individuos entre los que se hallan el general don Narciso Lopez, el señor Cantero uno de los hacendados mas poderosos de la isla, el abogado Sanchez Iznagas, y algunos de los propietarios mas rigos.»

A las precedentes líneas debemos añadir que son falsas las noticias publicadas por los diarios ingleses respecto á haber estallado ninguna sublevacion en la isla de cuba.

(Popular.)

Ya no son rumores vagos, sino opinion casi general la de que el ministerio se halla en visperas de sufrir una modificacion importante, despues de la cual deben convocarse las Córtes para mediados de octubre. A pesar de las seguridades que diariamente leemos en los periódicos semi-oficiales de que los hombres de la situacion están como nunca unidos y compactos, en las regiones del poder se agitan rivalidades, cuyos resultados no pueden tardar mucho tiempo en sentirse, à juicio al menos

de personas que parecen bien informadas.

No es que lo estrañemos, pues nada tenemos por estraño tratándose de peripercias y trastornos ministeriales, pero se nos figura inoportuna y antiparlamentaria la retirada de los individuos mas influyentes del gabinete actual, cuando se acerca la época de dar cuenta á las Córtes de su conducta durante la suspension de las garantias constitucionales como ofrecieron solemnemente al pedir la autorizacion. Abandonar los campos en estos momentos, arguye debilidad ó miedo, escasa confianza en su partido, ó convencimiento de haber abusado de sus facultades estraordinarias y recelo de no obtenener la indemnidad en el Congreso.

Desde la entrada de los señores Mon y Pidal, que no se recataban algunos dias antes en mani festar abiertamente su oposicion al gobierno, pronosticamos nosotros que mas que complemento era la base de una nueva combinacion, cuyos candi datos se prometian sacar al Estado de los conflictos interiores é internacionales en que ahora se en. cuentra, apartándose un poco de la linea seguida hasta aqui por sus antecesores. Asi es que se habla ba entonces de una amplia amnistia para los delitos políficos, de la couvocatoria inmediata, de la representacoin nacional, y de otras medidas y decretos dirigidos á volver á las condiciones legitimas del régimen representativo, salvo por supuesto el derecho de modificarlas con arreglo à las circunstancias. En esta situacion ocurrieron el destierro del señor Gonzalez Bravo y la subida de los señores Mon y Pidal, à quienes la opinion publica designaba como iniciados en los proyectos de aquel, acontecimientos que paralizaron por de pronto los planes de la fraccion disidente. Podo creerse un momento que les dos nuevos ministros, arrepentidos de su oposicion, se pasaban al campo enemigo; mas la venida del señor O'Donell, la revolucion del destierro del señor Gonzalez Bravo, y les probalidades de un cambio, cada dia mas fuertes, demuestran al parecer que no abandonan su primer designio, y que para llevarle á cabo se aprovechan de su posicion, preficiendo triunfos parciales y modestos algolpe ruidoso de una batalla campal.

(Clamor.)

CADIZ 23 de agosto.

Ayer salió dejesta capital para Navarra provincia que le ha designado el gobierno, el señor don Trino Quijado intendente que ha sido de ejército y de provincia, y gele político de Canarias. Como saben nuestros lectores, el señor de Quijano ha sido uno de los presos políticos que mas tiempo han estado encerrados en la cárcel de esta ciudad.

ZARAGOZA 23 de agosto.

El domingo 20 por la tarde estuvo el cabecilla Gamundi con 23 caballos y ocho infantes en Córtes de Zalagarda, cerca de Segura, huyendo de las columnitas que le persiguen. De alli snéà los baños de Segura, tomó uno ó dos caballos para montar otros tantos infantes, y sué á Plou, y despues en direccion del Villar de los Navarros. El 21 marchó tras él una partida de 100 infantes y 20 caballos saliendo de Muniesa, montados en caballerias de labor, y se cree que lo alcanze prontamente.

BALAGUER 24 de agosto.

Anda por estos alrededores una partida de gente armada que tiene en continua alarma á estos pueblos. De todos modos no deja de causar algunos daños al pais. Ademas de dos robos que ya han cometido, debe añadirse otro que han verificado en Villanueva de la Sal, de cuyo pueblo se llevaron un número no despreciable de animales cargados de Sal por no encontrar fondos en la poblacion.

VICH 29 de agosto.

Ayer por el correo no escribí porque únicamente podia decir que el dia anterior á las 5 de la mañana habia salido el Escmo. Sr. general segundo cabo para san Juliá, y que en la noche del mismo dia al lúnes habia estado en Tarradell el cabecilla Bou con unos 17 hombres que atacados por el oficial del destacamento que salió con unos cuantos valientes de la casa fuerte, tuvo que emprender la fuga el Bou mas que de prisa; sin duda al tener

noticia de este hecho el señor general segundo cabo pasó á aquel punto, y hoy cerca de las siete de la mañana llegó á esta, hizo racionar de paná la columna y cargar siete bagajes con fusiles y las ocho volvió á marcharse con direccion à Roda, sin duda para dejar en aquella poblacion y en Manlleu las armas que llevaba

De Cabrera nada sabemos, y si únicamente que to los los cabecillas se dice marchan á la Cerdaña; no es fàcil adivinar el objeto; pero se teme es para huir de la persecucion de los somatenes: otros dicen si será para estar á la mira de recibir algua refuerzo de la parte de Francia de hombres y armas; pero este último no les verosímil atendiendo á las buenas relaciones de la Francia.

A esta poblacion parece se le entregarán de 150 á 200 fusiles que seran distribuidos entre los mayores contribuyentes, segun se dice.

Será regular que mañana vo lva S E. en bos. ca de mas armas, para irlas distribuyendo á los pueblos.

Se ha dicho que de esta han desaparecido dos o tres sastres, entre ellos uno que había sido oficial de carlistas en la época pasada. Por ahora no se sabe à donde habrán ido á parar.

BARCELONA 31 de agosto.

Estractamos del Fomento las siguientes noticias: de Villafranca le dicen con fecha del 28 que la pequeña columna de san Quintin yendo de Torrelles à Selma se ledeó hácia Juncosa y alcanzó en el bosque de Clarabax à una partida de trabucaires de los de Campanera, la cual fué dispersada, muento el cabecilla y un tal Fontanala, recien entrado de Francia; los cadáveres fueron entregados al cura de Montbell.

A poco tiempo descubrio la columna otra partida de onos 200 hmbres que tambien sué batida, pero como se presentase la faccion de Borges, Tristany, Vilella, Torres; Mane y los otros de la gavilla de Campanella en número de 500 hombres el señor comandante de la columna que es el señor Saez, jozgó prudente retirarse á la Bizbal del Pana. dés, hácia cuya poblacion se abrió paso á la bayo. neta. Este rasgo de valor costó á la columnala pérdida de un oficial, 7 muertos y 3 heridos: los trabucares tuvieron 3 muertos recogidos en el campo sin los que enterrarian ocultamente, y machos heridos. El grupo mayor al mando de Vilella se corrió hacia Torruella, y le persigue la columna del señor Guardiola comandante general de este distrito.

Weinte columnas se mueven en estos momentos para escarmentar á los trabucaires y es probable que lo conseguirán.

De Olot con secha del 26 le dicen al Fomento: El 23 celebraron una reunion en una casa del término de Vidrá, Cabrera, Burjó, el Muchacho, Estartús y Solanich, con poca gente, se dividieron y Cabrera pasó el Llusanés, Burjó à esta frontera y los demas sobre Vidrà y la Bolsa.

(Barcelonés.)

CAMBIOS corrientes dados por la Junta de Gobierno de Colegio de Corredores Reales de la plaza de Barcelos à los 30 dias del mes de agosto del año 1848.

Londres 48 ds. pap. por un peso fuerte á 90 dias fecha.—Paris, 5 fs. 10 cs. papid. á 8 ds. vista.

Marsella, 5 fs. 13 cs. pap. id. à ocho dias vista.

Madrid, 4 pap. p8 daño á 8 dias vista.—Cádiz 14 din. id.—Sevilla, 112 ds. id.—Málaga 518 pap. id.—Santander 1318 pap. id.—Alicante, 114 din id.—Valencia, 1 pap. id.—Zaragoza, 114 din id.—Coruña, 3 din id.—Valladolid, 112, din id.—Tarragona, 12 din. id.—Reus, 518 din id.—Lérida 1 din id.

Efectos públicos.

Títulos al partador del 3 p. 100. de 18 5 8 á 19 p. 100 valor sobre el nominal.

Bolsa de Paris del 25 de agosto. Tres p. c. 44 75. Cinco p. c. 74.—Empréstito 73. Banco de Francia 1655.

Bolsa de Londres del 24 de agosto.
Consolidados 86 1 4. Españoles. Cioco p. c.
11 3 4 12 1 4. Pasiva 3 1 8. Tres p. c. 22 1 4.
3 4.

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT, EDITOR RESPONSABLE